

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2011- **0548**
SALTA, **16 DIC 2011**

Expediente N° 10.798/11

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de ésta Facultad en su reunión Ordinaria N° 20-11 de fecha seis de diciembre de 2011 - mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna a la Lic. Mirta Aída TERÁN ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de \$500,00 (Pesos Quinientos), a la Lic. Mirta Aída TERÁN - Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Dasonomía de ésta Facultad, para la realización de cursos de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

HRM/melg.

~~Hilda Rosa Mercado~~
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales